



23º período de sesiones
Nairobi, 11 a 15 de abril de 2011

**Proyecto de informe sobre las deliberaciones del Consejo de
Administración del Programa de las Naciones Unidas para los
Asentamientos Humanos en su 23º período de sesiones**

I. Organización del período de sesiones (temas 1 a 4 del programa)

A. Apertura del período de sesiones

1. El Sr. Clifford Everalld Warmington (Jamaica), Presidente del Consejo de Administración, inauguró el 23º período de sesiones del Consejo de Administración a las 10.30 horas del lunes 11 de abril de 2011.
2. La apertura oficial del período de sesiones estuvo precedida por un número musical interpretado por jóvenes en su mayoría del asentamiento informal Korogocho de Nairobi.
3. Formularon declaraciones de apertura el Sr. Achim Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; la Sra. Inga Björk-Klevby, Directora Ejecutiva Adjunta de ONU-Hábitat, en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon; el Sr. Joan Clos, Director Ejecutivo de ONU-Hábitat; y el Sr. Mwai Kibaki, Presidente de Kenya. El texto del mensaje del Secretario General figura en el anexo [] del presente informe.
4. En su declaración, el Sr. Steiner agradeció al Gobierno de Kenya su apoyo a la labor de ONU-Hábitat y el PNUMA y expresó confianza de que en los próximos años ONU-Hábitat desempeñaría un papel cada vez más importante en el desarrollo sostenible. Recordó que esa organización era la única institución intergubernamental que se ocupaba principalmente de los asentamientos humanos y, por extensión, de los valores combinados del hogar y la economía. Las oportunidades para comprender mejor la dinámica de las zonas urbanas eran múltiples, como también lo eran las tragedias en las ciudades en que vivía más de la mitad de la población mundial. Seguía habiendo graves deficiencias en cuanto a la gestión de desastres, el empleo, los medios de vida sostenibles, la economía ecológica e incluso el derecho a la vida, reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
5. Si bien ONU-Hábitat respaldó, ejecutó y dirigió importantes programas en los asentamientos humanos del planeta, el sistema de las Naciones Unidas y el mundo debían organizarse mejor para

apoyar la visión de ONU-Hábitat y satisfacer las necesidades de las ciudades de todas las regiones. Muchos proyectos, como el de Música clásica en el gueto, en Nairobi, y aquellos organizados conjuntamente por ONU-Hábitat y el PNUMA, demostraron que era posible. Señaló que el papel de las Naciones Unidas no era imponer sino mostrar cómo la comunidad internacional podía adecuar el apoyo para que los que estaban en la primera línea en las ciudades pudieran determinar su propio futuro.

6. ONU-Hábitat, por ser uno de los asociados fundamentales del PNUMA, trabajaba con éste en muchas cuestiones y en distintos niveles, incluidos la economía ecológica y el cambio climático, en que ambos programas procuraban movilizar al sector privado y recabar apoyo de otra índole con el objeto de abordar problemas como las emisiones urbanas, la infraestructura, la energía, el transporte y la movilidad humana. Una de las prioridades principales del PNUMA era seguir fortaleciendo la asociación con ONU-Hábitat y en los próximos años se procuraría obtener resultados comunes eficaces que se tradujeran en una transformación visible. Prometió que ONU-Hábitat y el PNUMA estarían unidos en la acción. Afirmó que el PNUMA seguiría el debate del período de sesiones en curso con sumo interés e instó a los representantes a que consideraran el futuro de las ciudades desde la perspectiva del medio ambiente humano y que tomaran muy en serio la transición hacia una economía ecológica y medios de vida sostenibles. Concluyó observando que si bien la teoría mantenía ocupadas a las personas, se las evaluaría y juzgaría por la práctica.

7. Antes de la declaración de Director Ejecutivo de ONU-Hábitat, se proyectó un vídeo sobre la labor de esa organización en Haití, parte de su contribución a las vidas de los haitianos después del terremoto que asoló al país en 2010.

8. En su declaración, el Director Ejecutivo dio la bienvenida a los representantes a Nairobi. Reconoció la presencia firme y el apoyo permanentes del PNUMA y su Director Ejecutivo, y observó que ambos programas tenían vínculos programáticos y de coordinación sólidos e interese comunes en las esferas del medio natural, las zonas edificadas y, efectivamente, la mayoría de los problemas a que hacía frente la humanidad. Señaló que el período de sesiones en curso se celebraba en un momento de importantes desafíos urbanos que sería peligroso ignorar. Esos desafíos podían agruparse en cuatro conjuntos, a saber: demográficos, ambientales, sociales y económicos, y la evolución de la forma de las ciudades.

9. El desafío demográfico trataba del movimiento que incrementada la población de las ciudades en el mundo en desarrollo, pues la migración de las zonas rurales a las urbanas, en particular de jóvenes en busca de empleo, estaba aumentando tanto en los países como entre estos. El desafío ambiental podía observarse en la naturaleza cada vez más urbana de la degradación ambiental, pues el volumen de emisiones de gases de efecto invernadero debidos a actividades humanas atribuibles al consumo en zonas urbanas, en particular en el mundo desarrollado, podría llegar al 70%, utilizando métodos de medición basados tanto en la producción como el consumo; además, desde 2010, la mayoría de las víctimas de desastres naturales vivía en zonas urbanas. Los desafíos sociales y económicos eran, entre otros, la falta de trabajo decente para un porcentaje elevado de la creciente población urbana, un problema atribuible en parte a la tendencia preocupante de migración urbana sin industrialización en los países en desarrollo. Solo unas pocas economías emergentes, como el Brasil, China y la India, habían comenzado a generar empleo para la creciente población urbana mediante el

aumento de la industrialización. En muchos otros países entre el 60% y el 65% de la población vivía en barrios marginales urbanos sin tener trabajo decente. Los países desarrollados también hacían frente a desafíos particulares debido al aumento de la disparidad de ingresos y riqueza en los distintos niveles de la sociedad. La expansión urbana y la creciente congestión del tráfico eran problemas de planificación importantes. Se permitía a las ciudades extenderse sin control hacia las afueras, las cuales perdían, en consecuencia, la capacidad de generar riqueza por medio de economías de escala y aglomeración, pues las ciudades en crecimiento y sus caminos congestionados aumentaban los costos de transacción y disminuían la eficiencia, obstaculizando las oportunidades de generación de empleo y prosperidad para los jóvenes.

10. A pesar de estos desafíos, había mensajes de esperanza. En muchas ciudades se abordaron las cuestiones con buenas prácticas que podrían adaptarse a otras ciudades. El pesimismo permanente sobre las ciudades había dado lugar a la inacción; así pues, se precisaba un enfoque positivo que pusiera de relieve lo que las ciudades siempre habían sido: sitios de prosperidad, cultura, búsqueda intelectual, libertad y desarrollo personal. Por consiguiente, exhortó a volver a adoptar un enfoque basado en los principios fundamentales de la planificación urbana. Este enfoque no precisaba ser complejo: la planificación urbana básica comenzaba por las calles y luego seguía todo lo demás. Podía revertirse la ampliación urbana actual por medio del incremento de la densidad con dignidad, a fin de recuperar la eficiencia del dinamismo de la vida de las ciudades. Posteriormente llegarían la prosperidad y la calidad de vida.

11. Afirmó que las ciudades tenían futuro. Si bien en el pasado se había pensado que invertir en las zonas rurales mantendría a las personas allí, ahora se consideraba que no era eficaz en función de los costos suministrar servicios básicos universales en todas las zonas rurales. Al celebrarse la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos en 1996 no había alternativas para las ciudades. No obstante, en el siglo XXI las ciudades tenían numerosos barrios marginales y era necesario reflexionar sobre la cuestión. Por consiguiente, pidió a los representantes que consideraran la posibilidad de celebrar una tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo sostenible que cambiaría el estado de ánimo de pesimista a optimista, y que imaginaran ciudades que fueran una fuente de prosperidad, libertad e igualdad.

12. En su declaración el Sr. Kibaki observó que dado que la urbanización rápida constituía un problema importante en la mayor parte del mundo, era apropiado que el tema del desarrollo urbano sostenible por medio del acceso equitativo a la tierra, los servicios y la infraestructura guiara las deliberaciones del Consejo. Actualmente más de la mitad de la población del mundo vivía en zonas urbanas y en 2050 ese porcentaje llegaría al 70%, con un aumento de 70 millones de personas por año, el equivalente a siete megaciudades. Una tercera parte de la población urbana actual, más de 1.000 millones de personas, vivía en asentamientos informales, en que carecía de acceso a la tierra, los servicios y la infraestructura. La urbanización rápida estaba causando el crecimiento de asentamientos informales y, por consiguiente, constituía un enorme problema y desafío.

13. Instó a los representantes a utilizar el período de sesiones en curso para intercambiar las experiencias de sus respectivos países y concebir programas creativos a fin de abordar los problemas. Respecto de la experiencia de Kenya, señaló los problemas del transporte, la contaminación, el empleo y los asentamientos informales, y sugirió que la aplicación de la nueva Constitución abordaría estas

cuestiones. Esta disponía los derechos fundamentales a la vivienda, el agua, el saneamiento y un medio ambiente no contaminado, y se había establecido una comisión nacional de tierras para controlar la aplicación de estos principios. El Gobierno, en colaboración con ONU-Hábitat, seguiría ejecutando el Programa conjunto de mejoramiento de barrios marginales de Kenya para cambiar las condiciones de las personas que vivían y trabajaban en asentamientos informales. El Gobierno también había puesto en práctica algunos incentivos respecto de la vivienda para estimular inversiones y mejoras por el sector privado dirigidas a grupos de bajos ingresos, y estaba formulando marcos jurídicos propicios. Observando que ningún agente podía abordar la urbanización por sí solo y que, en consecuencia, las asociaciones eran esenciales, concluyó declarando oficialmente abierto el 23º período de sesiones del Consejo de Administración.

B. Asistencia

14. Estuvieron representados los Estados miembros del Consejo de Administración siguientes: [Se completará].

15. Participaron en calidad de observadores los Estados que no son miembros del Consejo de Administración siguientes: [Se completará].

16. Estuvieron representados los órganos de las Naciones Unidas siguientes: [Se completará].

17. Estuvieron representados los organismos especializados de las Naciones Unidas siguientes: [Se completará]

18. Asistieron al período de sesiones representantes de asambleas nacionales y regionales, autoridades locales y asociaciones nacionales, regionales e internacionales de autoridades locales, así como representantes de organizaciones no gubernamentales y del sector privado.

19. En la lista final de participantes, disponible con la signatura [], figura una lista completa de participantes.

C. Elección de la Mesa

20. En la primera sesión plenaria, celebrada el 11 de abril de 2011, el Sr. Vincent Karega (Rwanda) fue elegido Presidente del Consejo de Administración en su 23º período de sesiones.

21. También fueron elegidos para el período de sesiones los integrantes de la Mesa siguientes:

Vicepresidentes:	Sr. Konrad Paulsen (Chile)
	Sr. Liu Guangyuan (China)
	Sr. Sergey Trepelkov (Federación de Rusia)
Relatora:	Sra. Heli Serve (Finlandia)

D. Credenciales

22. [Se completará]

E. Aprobación del programa

23. En su primera sesión plenaria, el Consejo de Administración tuvo ante sí los documentos HSP/GC/23/1 y Add.1. El Consejo de Administración aprobó el programa provisional del 23° período de sesiones conforme figura en el documento HS/GC/23/1, que era el siguiente:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de la Mesa.
3. Credenciales.
4. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
5. Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluidas las cuestiones de coordinación.
6. Diálogo sobre el tema especial del 23° período de sesiones del Consejo de Administración.
7. Programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y presupuesto de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos para el bienio 2012-2013.
8. Programa provisional y otras disposiciones para el 24° período de sesiones del Consejo de Administración.
9. Otros asuntos.
10. Aprobación del informe del período de sesiones.
11. Clausura del período de sesiones.

F. Organización de los trabajos

24. En su primera sesión plenaria, el Consejo de Administración estableció un Comité Plenario para el período de sesiones al que asignó el examen de los temas 5, 7 y 8, con cuestiones derivadas de esos y otros temas que se habrían de examinar en las sesiones plenarias del Consejo.

25. La labor preliminar en plenario de la sesión plenaria se dividiría en dos series de sesiones; primeramente, una serie de sesiones de alto nivel, en la que harían intervenciones principalmente ministros y otros jefes de delegaciones, que se celebraría en los primeros dos días; y, en segundo lugar, un diálogo de Gobiernos con las autoridades locales y otras entidades del Programa de Hábitat, que tendría lugar el tercer día.

26. El Consejo de Administración también estableció un comité de redacción para que examinara los proyectos de resolución presentados al Consejo de Administración.

27. Al examinar los temas del programa, los representantes tuvieron ante sí los documentos enumerados para cada tema del programa anotado del período de sesiones (HSP/GC/23/1/Add.1). Se publicó también con la signatura HSP/GC/23/INF/1 una lista de los documentos ante el Consejo de Administración.

G. Declaración de política del Director Ejecutivo

28. Tras dar la bienvenida a los representantes, el Director Ejecutivo presentó un panorama general de los desafíos que se plantean actualmente a los asentamientos humanos y urbanos. Hizo hincapié en la importancia de abordar esos retos con un enfoque diferente, modificando la vía actual y eligiendo deliberadamente una nueva, en lugar de dejar que la situación evolucione por reacción espontánea. Indicó que existían enfoques sencillos y factibles de la urbanización, lo que incluye una

gran cantidad de buenos ejemplos y mejores prácticas que han permitido responder a los retos demográficos y las desigualdades sociales y económicas, y que podrían reproducirse en todo el mundo. Dijo que es preciso percibir a las ciudades como un acervo, más que como un cúmulo de obligaciones, que ofrecía oportunidades para el crecimiento y el aumento de la riqueza nacional. Para resolver los actuales problemas urbanos, era necesario modificar el paradigma, acompañado de un cambio de actitud, hacia una de optimismo y audacia positiva.

29. Señaló que la comunidad internacional no podía aceptar la actual proporción elevada de habitantes urbanos que vivían en barrios de tugurios en los países en desarrollo, ni las muy altas tasas de desempleo que se observaban entre ellos. Las zonas urbanas en los países desarrollados también estaban agobiadas por problemas, ya que generaban la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial y representaban lugares de creciente desigualdad, empleo mal remunerado y conflicto. Indicó la importancia de que los países desarrollados reconocieran que la Tierra no podía sostener las actuales tasas de consumo de energía de la humanidad, especialmente en lo que respecta a la energía derivada de combustibles fósiles. Era necesario un nuevo consenso mundial sobre el futuro urbano, y los países desarrollados y en desarrollo tenían que unirse para repensar el futuro de las ciudades.

30. Hizo un llamamiento a volver a las fuentes, examinando los principios rectores de la urbanización y aprendiendo del pasado. El retorno a esos elementos básicos aportaba una metodología sólida y una buena opción técnica, y ofrecía una vía política adecuada para asegurar la evolución de ciudades más democráticas y participativas, que fueran capaces de abrazar la causa del desarrollo y producir resultados económicos, sociales y políticos. Sin embargo, el proceso de transformación de las ciudades sería complejo, y era probable que distanciara a la población de sus dirigentes. Por lo tanto, resultaba fundamental que el público comprendiera la labor de los políticos en relación con el desarrollo urbano.

31. Su visión de un nuevo enfoque de la urbanización comprendía tres estrategias básicas. La primera exigía la reactivación de la planificación urbana, que había estado relegada desde hacía varias décadas, después de haber sido rechazada por considerarse compleja, onerosa y muy difícil de aplicar. El punto de partida para la planificación urbana debía ser el paso más sencillo, a saber, la planificación de las calles. Las calles representaban un espacio común, en que la comunidad participaba en la gestión de un bien común. Producían de inmediato el aumento de valor de la tierra, valor que se incrementaba aun más con el desarrollo de la infraestructura subsiguiente, en un proceso recurrente de la generación de valor que proporcionaba los recursos necesarios para financiar la extensión de las zonas urbanas. La segunda estrategia era la creación de instituciones urbanas respaldadas por una legislación sobre problemas urbanos críticos. Las ciudades no podían evolucionar hacia espacios urbanos que generaran prosperidad, sin un conjunto mínimo de instituciones básicas que la población pudiera entender y a cuya reglamentación pudiera ajustarse. La tercera estrategia era dar prioridad a la creación de empleo por los actores urbanos, en particular alcaldes, gobernadores y otros responsables de la adopción de decisiones. Los niveles de desempleo actuales eran sintomáticos del fracaso del desarrollo y la gestión urbana.

32. En cuanto a la labor de ONU-Hábitat, dijo que la organización se centraría en la planificación y la legislación urbana básica, las finanzas municipales, el desarrollo económico y la creación de

empleo. Su mandato consistía en centrar su labor a través del plan estratégico e institucional de mediano plazo basado en resultados. Se estaban examinando su estructura de gestión y gobernanza en el contexto de las limitaciones de recursos que afectaban su labor. Alrededor del 65 por ciento de su presupuesto se empleaba en ese momento en proyectos sobre el terreno a nivel nacional, y las asignaciones presupuestarias para los proyectos de este tipo estaban aumentando, lo que permitía hacer más. La parte restante del presupuesto se dedicaba a la labor de política y normativa, para la cual se carecía de suficientes recursos. En la parte normativa, se están adoptando medidas para aumentar la flexibilidad y adaptabilidad a las nuevas exigencias del proceso urbano mundial; el desafío era lograr un cambio en el contexto de recursos cada vez más escasos. Habida cuenta de la disminución de la financiación en el sistema de las Naciones Unidas, era importante ser pragmático y eficiente, y asegurar el uso óptimo de los recursos disponibles en la entrega de bienes y servicios. A tal efecto, se están revisando las reglas y normas para reducir la burocracia y los retrasos. Expresó su plena confianza en el personal de ONU-Hábitat, señalando que una reducción del 10 por ciento en los puestos en los últimos cinco meses había contribuido significativamente a reequilibrar el presupuesto. Sin embargo, era fundamental generar nuevas ideas y enfoques innovadores ante las dificultades. Para ello, se habían establecido tres grupos de trabajo, sobre nueva planificación urbana, legislación urbanística y desarrollo económico y creación de empleo.

33. Señaló a la atención una serie de cuestiones y decisiones que debía considerar el Consejo de Administración, en particular en relación con la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible, el examen de la gobernanza de ONU-Hábitat, el tema especial para el 23º período de sesiones del Consejo de Administración, el programa de trabajo y presupuesto para 2012-2013 y operaciones experimentales con capital inicial reembolsable, antes de referirse a las estrategias y marcos mundiales y nacionales para el trabajo futuro en el mejoramiento de los barrios de tugurios. Dijo que las enseñanzas de los últimos 20 años habían dejado claro que la participación activa de la población afectada era fundamental, al igual que la introducción de servicios básicos de agua y saneamiento y la creación de calles. Existían formas de eficacia demostrada para mejorar los barrios marginales, pero se requería la participación cooperativa de las poblaciones afectadas y el desarrollo gradual de la infraestructura urbana. Era importante escuchar a los habitantes de tugurios, para identificar sus necesidades y elaborar luego políticas para apoyarles. Para concluir, subrayó la necesidad de planificar el futuro de las ciudades para garantizar la riqueza, la igualdad y la libertad para todos.

H. Labor del Comité Plenario

34. [Se completará]

I. Labor del comité de redacción y adopción de resoluciones

35. [Se completará]

II. Serie de sesiones de alto nivel y diálogo sobre el tema especial del período de sesiones (temas 5 a 7 del programa)

36. [Se completará]

III. Programa provisional y otras disposiciones para el 24º período de sesiones del Consejo de Administración (tema 8 del programa)

37. [Se completará]

IV. Otros asuntos (tema 9 del programa)

38. [Se completará]

V. Aprobación del informe del período de sesiones (tema 10 del programa)

39. [Se completará]

VI. Clausura del período de sesiones (tema 11 del programa)

40. [Se completará]

Anexo []

Mensaje del Secretario General

Es un placer para hacer llegar mis saludos al Consejo de Administración de ONU-Hábitat. Gracias por su compromiso con nuestra búsqueda común de ciudades que sean lugares hermosos, verdes, sostenibles y humanos para vivir y trabajar. A medida que nuestro mundo se vuelve cada vez más urbano, imaginar las ciudades del futuro es imaginar el futuro de la humanidad.

La era urbana en que estamos entrando plantea muchas incógnitas, entre los que destacan los crecientes peligros asociados con el cambio climático. Es más, lo que ya sabemos es bastante desalentador. Desde que se articularon los Objetivos de Desarrollo del Milenio hace más de una década, se han añadido a la población mundial 55 millones de habitantes de barrios marginales. Se prevé que la mayor parte del crecimiento demográfico mundial tenga lugar en las zonas urbanas del mundo en desarrollo. Y en todas partes, podemos esperar una gran demanda de más tierras, viviendas, servicios básicos e infraestructura.

Tenemos la ciencia y la tecnología para crear ciudades más inteligentes y hacer frente a los desafíos de la expansión urbana. Conocemos las políticas que fortalecerían el buen gobierno urbano y permitirían que las ciudades puedan abordar mejor cuestiones fundamentales como la vivienda, el uso de la tierra, el acceso equitativo a la tierra, los derechos al patrimonio y a la vivienda, el saneamiento y la eficiencia energética.

Nuestro desafío colectivo consiste en estimular el desarrollo urbano sostenible y la transición hacia una economía verde. Sus deliberaciones ofrecen también una excelente oportunidad para asegurar que el programa de desarrollo urbano se refleje plenamente el año próximo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible - Río +20.

Las ciudades, desde hace siglos, desempeñan un papel central en el avance del progreso humano. Debemos velar por que todos sus ciudadanos disfruten del bienestar que necesitan para seguir haciendo esas aportaciones únicas e inapreciables. Les hago llegar mis mejores deseos de un periodo de sesiones provechoso.
